



CHACRAS DE CORIA, 28 MAR 2018

VISTO:

El EXP-CUY: 3718/2018, por el cual se convoca a cubrir mediante el **RÉGIMEN DE AYUDANTÍAS ALUMNOS** para el **período 2018 - 2019, OCHO (8)** cargos de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría, y

CONSIDERANDO:

Que se debe dar cumplimiento con lo establecido en la Ordenanza N° 594/17-CD.

Que por lo tanto es necesario protocolizar mediante resolución la designación de los miembros de la COMISIÓN ASESORA

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 08 de marzo de 2018, resolvió al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Concurso de acuerdo con lo establecido en la Ord. N° 594/17-CD., para la provisión de **OCHO (08) cargos** de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría, asignados al **RÉGIMEN DE AYUDANTÍAS ALUMNOS, DOS (02)** correspondientes a la Carrera de Ingeniería Agronómica, **DOS (02)** a la de Licenciatura en Bromatología, **UNO (01)** para la Carrera Bromatología, **DOS (02)** para la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y **UNO (01)** para la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de difusión del 21 al 30 de marzo de 2018 y para la inscripción para optar a los citados cargos, el comprendido entre el **03 al 09 de abril de 2018**, a las **DOCE (12:00)**, en Mesa de Entradas de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Integrar la COMISIÓN ASESORA a que hace referencia la Ord. N° 594/17-CD., de la siguiente manera:

Docentes:

Miembros Titulares:

Prof. Dra. Claudia AMADIO
Prof. Dr. Nicolás CARA

Miembro Suplente: Ing. Agr. María G. LORENZO

Responsable de Asuntos Estudiantiles: M.Sc. Matías VENIER

Prof. Ing. Agr. SERGIO J. CASTELLANOS
Secretario Académico
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

2018
AÑO DEL CENTENARIO

Alumnos:

Titular:

Sr. Ramiro ORTIZ

Suplente:

Srta. Silvina SORROCHE

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

039



Prof. Ing Agr. SERGIO J. CASTELLANOS
Secretario Académico
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO